

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, miércoles 18 de agosto del 2021

Vía conferencia virtual, mediante google meet, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC, del 06 de abril del 2020, que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo las catorce horas del día miércoles dieciocho de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***COMISIONES DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD, * COORDINADOR PARA LA ESCUELA DE POSGRADO, *OTROS, *APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca (Decana de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Ing. Victor Chacon Sanchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los profesores auxiliares Mgt. Jannette Delgado Obando, en representación de los estudiantes Paola Cristina Grajeda Eguiluz, Carlos Pedro Marengo Carrion, se aclara que la señorita Andrea Fiorella Meza Valencia se encuentra con permiso por motivos de salud. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad el cual se aprueba por unanimidad. Asistieron como invitados a la Sesión de Consejo la Directora del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, Ing. Maria Isabel Acurio Gutierrez, los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas, Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago, de Ingeniería Industrial, Mgt. Ing. Arturo Chuquimia Hurtado, de Ingeniería Civil, Ing. Robert Milton Merino Yépez, de Arquitectura, Mgt. Arq. Miguel Angel Yépez Peña y de Ingeniería Ambiental Dr. Ing. Felio Calderón La Torre.

DESPACHO:

1. Con proveído N°2026/Rectorado-2021 el Rectorado remitió el oficio múltiple N°00043-2021-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA mediante el cual se difunde el ofrecimiento del Instituto Peruano Canadiense de otorgar dos premios a estudiantes peruanos por haber aportado en cualquier campo del concomitamiento y hayan tenido algún impacto positivo para la relación bilateral entre Perú y Canadá, precisando que un premio debe estar dirigido a estudiante de la región andina y el otro a estudiante de la región amazónica. La Decana de la Facultad invita a los Directores de Escuela a presentar un oficio en caso de que tengan alguna propuesta de estudiantes destacados que pueda enmarcarse dentro de los alcances que indica el documento.
2. Con oficio circular N°023-2021-VRAC(COVID-19)-UAC el Vicerrectorado Académico solicita incorporar en las aulas virtuales y en listado a los beneficiarios de las becas “beca continuidad de estudios, convocatoria 2020”, “beca y crédito continuidad de estudios convocatoria 2020” y “beca 18- convocatoria 2021 del programa nacional de becas y créditos educativos PRONABEC 2021”.
3. Mediante el oficio N°178-2021-DEPIA-COVID19/FIA-UAC el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Dr. Ing. Felio Calderón La Torre solicita la reconfiguración de la comisión de homologación y convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Se indica que este pedido se debe al cambio del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental; la Decana hace la consulta al Consejo de Facultad y se aprueba por unanimidad la reconfiguración de la comisión.

INFORMES:

1. El Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago informa que en Ingeniería de Sistemas se viene brindando la matrícula sin mayores inconvenientes, indica que los primeros días del semestre en los cursos de servicio hubo dificultades de comunicación de links para el acceso a clases.
2. El Mgt. Ing. Arturo Chuquimia Hurtado informa que en Ingeniería Industrial se ha tenido bastantes estudiantes con matrícula administrativa y se ha tenido el desdoblamiento de ocho asignaturas.
3. El Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña informa que en Arquitectura se atendió hasta la fecha doscientos casos de matrícula administrativa y también se ha venido trabajando en las convalidaciones y el reajuste de cargas académicas.
4. El Dr. Ing. Felio Calderon La Torre informa que en Ingeniería Ambiental hay mayor número de estudiantes matriculados respecto al semestre anterior, comenta que se tiene un aproximado de 980 estudiantes, por lo que se ha solicitado la contrata de tres nuevos docentes.
5. El Ing. Robert Milton Merino Yepez informa que en Ingeniería Civil se tiene una buena cantidad de procesos de convalidación de asignaturas, por otro lado, indica que se han desactivado ocho asignaturas por no tener el número mínimo de treinta estudiantes según indica la norma, eso trajo como problema la rematrícula de los estudiantes.
6. La Decana informa que los Directores de Departamento de Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas han sido designados por la Autoridad Universitaria como Directores Universitarios por lo que se realizaron las elecciones en los respectivos Departamentos Académicos y se está a la espera de las Resoluciones de Consejo Universitario.
7. El Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo indica que se vienen desarrollando labores para Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental desde el Departamento Académico,
8. La Ing. María Isabel Acurio indica que en Ingeniería de Sistemas se tiene la necesidad de contratar un docente más debido a que varios de los docentes de sistemas han sido requeridos por varias dependencias universitarias lo cual disminuye su carga lectiva.

PEDIDOS:

1. El Mgt. Arq. Miguel Angel Yepez Peña solicita el apoyo para los contratos de nuevos docentes y las adendas a los contratos.
2. El Dr. Ing. Lornel Rivas Mago consulta si hay programada alguna reunión con el Vicerrectorado Académico para tratar sobre los cursos con menos de treinta estudiantes; la Decana de la Facultad aclara que desde las Facultades se verá la habilitación de las asignaturas debido a que este semestre se ha delegado a las Facultades la decisión al respecto.
3. La representante estudiantil Paola Cristina Grajeda consulta respecto al uso de los laboratorios. La Decana indica que es una preocupación que se ha manifestado en Consejo Universitario, manifiesta que no hay una normativa interna sobre el regreso a la presencialidad. El representante estudiantil Pedro Marengo manifiesta que observó un decreto supremo por parte del Gobierno para el regreso a la presencialidad. La Mgt. Ing. Jannette Delgado comenta sobre el uso de licencias del virtual plant para agilizar el proceso de uso de simuladores para laboratorios, comenta que se hizo un sondeo con estudiantes sobre el regreso a la presencialidad para laboratorios cuyo resultado fue de un 50% para la presencialidad y un 50% para la virtualidad, solicita el apoyo para realizar filmaciones para la enseñanza de laboratorios.

ORDEN DEL DÍA:

* **COMISIONES DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD.** En Consejo de Facultad se indica que las comisiones de ratificación docente de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas han caducado por lo que se requiere la designación de nuevas comisiones, se procede a dar lectura al artículo 16° del reglamento de ratificación docente indicándose que “Anualmente el Consejo Universitario nombrará las comisiones de ratificación de los diferentes Departamentos académicos a propuesta de cada Departamento Académico con opinión favorable del Consejo de facultad correspondiente”, por

lo que se da lectura al oficio N°094-2021-COVID-19-DAII-FIA-UAC del Departamento Académico de Ingeniería Industrial y el oficio N°066-2021-DAIS- FIA/UAC del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas mediante los cuales cada Departamento Académico propone su comisión de ratificación, por lo que, vistas las propuestas, el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura por unanimidad emite su opinión favorable respecto a las dos comisiones, indicando que sean elevadas a Consejo Universitario para su nombramiento correspondiente.

Comisión de ratificación docente del Departamento Académico de Ingeniería Industrial:

Presidente:

Dr. Ing. NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO

Profesor Principal.

Integrantes:

Mgt. Ing. JULIO ALBERTO VILLASANTE LINDO

Profesor Asociado.

Est. KEVIN MONTESINOS RUPA cód. 015101083C

Estudiante Ing. Industrial

Est. NICOLE WALLESKA MEJÍA FARFÁN, Cód. 016100966H

Estudiante Ing. Ambiental

Mgt. NERY PORCEL GUZMÁN

Representante del SUDUAC
en calidad de observador.

Comisión de ratificación docente del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas:

Presidente:

Mgt. MÓNICA MARCA AIMA

Profesor Principal.

Integrantes:

Mgt. EDWIN CARRASCO POBLETE

Profesor Asociado.

Est. LIZ SHEYLA PATIÑO BARRIOS

Estudiante del tercio superior

Mgt. EMILIO PALOMINO OLIVERA

Representante del SUDUAC
en calidad de observador.

* **COORDINADOR PARA LA ESCUELA DE POSGRADO.** La Decana de la Facultad manifiesta que la disponibilidad de docentes ordinarios con grado de Doctor es muy escasa en la Facultad debido a que la mayoría ocupa algún cargo, por lo que propone la designación de un docente contratado con grado de Doctor, y solicita al Consejo el apoyo para realizar la designación correspondiente; en Consejo se da lectura al Art. 85° del Estatuto Universitario que establece: “La Unidad de Posgrado Es la encargada de integrar las actividades de posgrado de la Facultad. Está dirigida por un Coordinador, docente ordinario, con igual o mayor grado a los que otorga, designado por el Decano de la Facultad y ratificado por el Consejo Universitario. Funciona en la Facultad, pero depende académica y administrativamente de la Escuela de Posgrado”, por lo que el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad respaldar la designación de un docente contratado con grado de doctor en calidad encargado de la coordinación de la unidad de posgrado de la Facultad.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS;**

Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes de grados y títulos:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL – DEL ERP

N°	Escuela Profesional	Apellidos y Nombres
1	IC	AGUILAR AMPUERO JOSE ALEJANDRO
2	IC	CCORAHUA QUISPE VLADIMIR LENIN
3	IC	HERRERA HUARANCCA PAUL
4	IC	KANASHIRO VERGARA JHONATAN HIROSHI
5	IC	VALER AROTAIPE ANGELA SUSANA
6	IC	VERA YANQUE IAVET

7	II	CHACON LARA JUAN CARLOS
8	II	CUPI QQUELLON EINER DONOVAN
9	II	SANCHEZ CUBA RICARDO

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO – DEL ERP

N°	Esc. Prof.	Apellidos y Nombres
1	AR	CENTENO PALOMINO ANNIE ALEJANDRA
2	AR	GUERRERO DIAZ MARIA FERNANDA
3	AR	GUEVARA VALENZUELA SERGIO REYSOL
4	AR	MIRANDA TORRE MARICIELO CLAUDIA
5	IA	CARDENAS VARGAS LYS GARDENIA
6	IA	CURI HUALLPACUNA TEKSY JOHAN
7	IA	DAVILA MANSILLA MARIO ERNESTO
8	IA	HUAMAN BERRIO NILA ZULEXMA
9	IA	HUARCA GUTIERREZ NATHALIE MILAGROS
10	IA	LEZAMA DELGADO MAGNOLIA MARIBEL
11	IA	MANGA MARMANILLO FAVIO FERNANDO
12	IA	ORDOÑEZ QUISPE SANDRA SOPHIA
13	IA	QUISPE BACA SORAYDA ANGELICA
14	IA	ROJAS BENAVIDES JIMENA ALONDRA
15	IA	TORRES GIRALDO DINA GISSELLY
16	IA	ZAMALLOA RAMIREZ NORKA NICOLE
17	IA	ZANS GALVAN DIANA CAROLINA
18	IC	ALVAREZ BETANCURT ARNOLD BRYAN
19	IC	APAZA SALAS AMILCAR
20	IC	BACA MOLINA JHOSET KEYKIN
21	IC	BACA NOA MAURO
22	IC	BEJAR MAMANI CARLA
23	IC	BERROCAL CARPIO GRACE LUISA
24	IC	CAMPANA MORMONTOY MARCELO ERNESTO
25	IC	CARRASCO RODRIGUEZ ARACELI SHIOMARA
26	IC	CHAVEZ ALEGRIA KEVIN ALEX
27	IC	CLEMENTE TRUJILLANO GONZALO
28	IC	DE LA CRUZ NINANTAY LAURA ANGELICA
29	IC	ECOS BAEZ LUCIA LISET
30	IC	ESCOBAR BANDA ADONAI IRVING
31	IC	ESPINOZA GARCIA EDSON RICARDO
32	IC	FERRER PONCE OSCAR JESUS
33	IC	FLORES MOLINA MAURICIO ELIO
34	IC	GALDO BAUTISTA HAROLD THOMAS
35	IC	GAMARRA CANDIA JUAN CARLOS
36	IC	GUTIERREZ HERENCIA JAIME
37	IC	HUAMAN POCCO JOSE LEONARDO
38	IC	HUAMANI MAMANI RONALD ERICK

39	IC	LUNA CANDIA STIVEN SHUGAR
40	IC	MACEDO CHALLCO WASHINGTON
41	IC	MEJIA CUELLAR JULIO CESAR
42	IC	MORA CORTEZ PEDRO GONZALO
43	IC	OCSA SERRANO EDY
44	IC	OQUENDO GRAJEDA MARIA LISBETH
45	IC	QUELOPANA VILLALBA STEVENT
46	IC	QUINTANA HILARES GLADYS PAMELA
47	IC	QUISPE ACURIO JHERSSON AMILCAR
48	IC	QUISPE ARQUE ORLANDO
49	IC	ROSELL SALAZAR CARLOS SEBASTIAN
50	IC	RUMUACCA PEREZ JULIO CESAR
51	IC	TAPIA MAMANI MILENNA ERIKA
52	IC	TORRE QUISPE MIRZA PAMELA
53	IC	TUNQUE CRUZ NAZARKIN
54	IC	USNAYO CORNEJO ADA INDIRA
55	IC	VILLANUEVA FLORES GUSTAVO DAVID
56	II	ALARCON ALVAREZ PEDRO JUNIOR
57	II	ALMANZA CARDENAS JUAN DAVID
58	II	ANGULO TELLO MÓNICA
59	II	AYALA APAZA HILARY STASY
60	II	CACERES BALLADARES PAUL ANGELO
61	II	CANALES HUANCAHUIRE MAIRA SHARON
62	II	CARDEÑA DIAZ CHAYANNE DIGUER'S
63	II	GARRIDO TIPACTI ANGEL ENRIQUE
64	II	MAMANI QUISPE JESSIKA PILAR
65	II	MARROQUIN NUÑEZ MARIAFERNANDA
66	II	MONGE ROJAS KEVIN LUIS
67	II	MONTENEGRO TORRES DIANA ROSA
68	II	MONTESINOS GARCIA ROGER ERADIO
69	II	RAMOS CHANCO JOHN
70	II	ROJAS BACA CRISTOPHER
71	II	SERNA CERDA JOSE GABRIEL
72	IS	APAZA VALER BORIS AUGUSTO
73	IS	AYMACHOQUE GONZALO URIEL
74	IS	BELLIDO CASTILLO EDISON ROMULO
75	IS	KATEGARI ITURRIAGA DILMELITH
76	IS	NUÑEZ SALINAS DIEGO SAMUEL
77	IS	SALIZAR ROZAS ANGELA FERNANDA
78	IS	SANCHEZ ISMODES ROMULO GERARDO
79	IS	YANQUI CUELLO YISHAR NAHUM

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.